

Municipalidad de San Carlos

# IV Concurso Anual de Cuento y Poesía “Amado Madrigal”

**Géneros:** Cuento y poesía.

**Participantes:** Cualquier persona con residencia permanente en el cantón.

**Categorías:** Juvenil (de 13 a 17 de años) y Adulta (de 18 años en adelante).

**Localidad:** San Carlos, Alajuela, Costa Rica.

**Recepción de obras:** Del 23 de junio al 14 de agosto del 2014.

**Lugar de recepción:** Departamento de Relaciones Publicas, segunda planta del Palacio Municipal en Ciudad Quesada.

**Fecha de premiación:** 26 de setiembre

**Premiación:** Reconocimiento y publicación en antología conformada por las obras ganadoras en cada una de las ediciones del concurso. Se premiará a los tres primeros lugares de cada categoría y género.

Para mayor información puede comunicarse con el departamento encargado al 24 01 09 08 o al correo [RelacionesPublicas@munisc.go.cr](mailto:RelacionesPublicas@munisc.go.cr)

**Bases del concurso**

1. Podrá participar cualquier persona mayor de 13 años, nacional o extranjero(a), residente en el cantón de San Carlos.
2. No podrán participar las o los autores de este concurso, jurados o cualquier persona ligada al mismo.
3. El tema será libre para ambos géneros y las obras presentadas deberán ser rigurosamente inéditas, redactadas en lengua castellana y no estar sujeto a fallo en ningún otro concurso o proceso de publicación.
4. Se podrán presentar tantos cuentos o poemas como se deseen, siempre que los mismos no excedan las siete páginas (letter) cada uno, por una cara, escritas a doble espacio en letra Arial número 12 y cada uno sea entregado en un sobre por separado, con un mismo seudónimo escrito fuera del sobre. Sólo se premiará una obra por género por autor.
5. Los cuentos tendrán una extensión mínima de 3 páginas y máxima de 7 páginas, con las especificaciones indicadas en el punto anterior. En el caso de los poemas, la extensión máxima será de 50 versos.
6. Los trabajos llevarán título e irán firmados con un seudónimo. Deberán entregarse en un sobre cerrado en cuyo exterior figure dicho seudónimo y la categoría en que participa; y en el interior el título del cuento o poema y los datos personales del participante (nombre y apellidos, domicilio, teléfono y/o e-mail,), con el fin de poder contactar con él/ella.
7. Los o las concursantes deberán presentar tres originales de cada obra presentada, además de una copia digital de la obra.
8. Cualquier premio podrá ser declarado desierto o dividirse, a juicio del jurado.
9. Los trabajos deberán entregarse en la oficina de Relaciones Públicas de la Municipalidad. El plazo de admisión de ejemplares finalizará el día 14 de agosto del 2014.
10. No serán válidos los cuentos publicados y/o que hubiesen sido premiados en algún concurso fallado antes del 14 de agosto del 2014.
11. El jurado estará compuesto por escritores nacionales e internacionales y figuras prominentes relacionadas con el mundo de las letras en Latinoamérica. Los mismos deliberarán en secreto y su fallo será inapelable.
12. Una vez haya fallado el jurado, los trabajos premiados pasarán a ser propiedad de la Municipalidad, la cual se reserva el derecho de publicación a través de los medios de que disponga y sin afán de lucro.
13. La presentación al Concurso supone la aceptación de las bases. Cualquier imprevisto que no se halle establecido en las presentes bases, será interpretado única y exclusivamente por la organización del concurso.